

**REDACCION**  
Rambla de San Juan, 58, principa  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>  
**Precios de suscripciones**  
Tarragona, trimestre... pes. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicados a precios  
convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo  
sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse  
indistintamente en el idioma catalán  
ó en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo  
posible.  
No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al  
Director.  
La económica al Administrador.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—St. Gregorio Magno p. y dr., Pedro m., Teófilo y Bernardo.  
**SANTOS DE MARANA.**—St. Leandro arz., Rodrigo, Salomón, Anacleto, Patricia y Modesta mrs., Crístina vg. y mr. y Eufrasia.

**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA MARZO**  
La mortificación cristiana.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Todos los días practicar alguna mortificación.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las seis y cuarto de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón por el Padre Aguilera.

**Parroquia de San Francisco**  
A las ocho y media misa en el altar de la Virgen del Pilar para la colonia aragonesa e inmediatamente se cantará la Salve con acompañamiento de órgano.

**Iglesia de San Miguel**  
Continúa el Septenario de los Dolores. A las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y preces, Corona abreviada a cuarteto, sermón por el doctor don Andrés Brú, Poro., y canto de piadosos Lamentos.

**POR LA ESCUELA CRISTIANA**

Se va formalizando la campaña emprendida contra los proyectos del Gobierno relativos a la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.

Entre los documentos más autorizados que en estos últimos días hemos leído figuran una elocuente pastoral del Ilustrísimo Dr. Guillamet, Obispo de León, una briosa exposición del señor Arzobispo de Sevilla, y otra del de Santander. De todas partes llueven sobre el jefe del Gobierno despachos y representaciones.

El colega madrileño *El Universo* viene hace días publicando artículos repletos de argumentos de toda clase, que constituyen la campaña más formidable en el terreno de la discusión. Juntos todos los filósofos y pedagogos más o menos ilustres que ejercen de consejeros con el Gobierno, no bastan para deshacer aquella batería en que los argumentos de razón van al lado de los argumentos legales, y junto con estos figuran los de autoridad tomados de las grandes eminencias intelectuales y políticas que han influido en la marcha de los negocios humanos; siendo especialmente de notar los datos referentes a lo que se hace hoy en las naciones más cultas, esas naciones que sólo se cuidan de invocar vuestros sabios cuando se trata de copiar lo peor que hay, o no hay, en ellas.

Por algo tiene el estimado diario por director a D. Rufino Blanco, uno de los más ilustres pedagogos que honran a nuestra patria, persona de claro talento y férrea aplicación, sólidísima y variada cultura, que estos días ha brillado en el Ateneo de Madrid con una conferencia elogiada a porfia por amigos y adversarios.

Cortamos al azar los siguientes fragmentos:

**«LA PRIMERA ENSEÑANZA OFICIAL EN EUROPA ES RELIGIOSA EN LOS ESTADOS MAS IMPORTANTES.**  
Y sólo en Francia y Portugal, es neutra.

Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia, Holanda, Suiza y Turquía imponen en sus leyes fundamentales la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de instrucción primaria.

Inglaterra no sólo impone la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, sino también en las libres subvencionadas.

Alemania la impone además en las escuelas libres no subvencionadas y obliga a los maestros y a los discípulos de las escuelas católicas a rezar en ellas y a asistir a misa los días de precepto.

A mayor abundamiento, Alemania confía la inspección técnica de las escuelas primarias a los ministros de los cultos respectivos.

Inglaterra, además de los inspectores técnicos, tienen inspectores eclesiásticos encargados de comprobar si la enseñanza religiosa se da debidamente.

Y Austria subvenciona a los catequistas, que son profesores populares de religión.

Del ejemplo de Europa se desprende, por tanto, que la enseñanza primaria en España debe ser religiosa y no puede faltar en los programas escolares.

La opinión dominante del Congreso de Educación Moral, celebrado en Londres en el mes de septiembre de 1908, fué favorable a que en la escuela primaria debe enseñarse la moral cristiana apoyada en los dogmas.

Estadistas de la escuela liberal, tan célebres como Roberto Peel, Gladstone, Lord Derby, Stathford Northcote, Stanley, Lord Russell, Portalis, Cousin, Saint Marc Girardin, Guizot, Thiers y otros muchos, sostienen la necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Durante la revolución del 68, a pesar de que se estableció en España la libertad de cultos, se mantuvo como obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas de primeras letras.

En días posteriores ampliaremos este resumen de notas, y reforzaremos los hechos con pensamientos escogidos de estadistas verdaderamente liberales, como sigue:

La religión debe formar la base universal de toda educación, y la enseñanza religiosa que se dé en la escuela debe ser dogmática.

*Roberto Peel.*

El propio colega traslada de *La Epoca* un artículo del que son los siguientes párrafos:

**«PROPÓSITOS INADMISIBLES**

Hace cuarenta y tantos años, en la época revolucionaria, circuló un rumor que atribuía a un ministro—creemos recordar que el señor Echegaray—el propósito de suprimir el carácter de obligatoria de la enseñanza de la Religión en la Escuela. Sobre aquel rumor se provocó en las Cortes un debate, y aunque el ministro declarase que él respondía de sus actos ya realizados, no de sus propósitos, y menos de los rumores acerca de éstos, el debate adquirió grandes vuelos, y paró en una votación que produjo una crisis...

¿Será posible que ahora, bajo la Monarquía, y precisamente cuando acaba de restablecerse en toda su integridad el régimen concordatario, logre el espíritu sectario lo que no pudo conseguir en plena revolución? Porque el conde de Romanones pueda gallear todavía un poco como *esprit fort* entre las izquierdas, ¿será lícito atropellar la ley, modificándola por un real decreto, y atropellar el espíritu católico del país, y poner esa nota de fe púnica en nuestras relaciones establecidas con la Santa Sede, y encender discordias, ahogadas en unos porque no se les agravia, y en otros porque en cosas de mayor sustancia para ellos liberalmente se les satisface?

Eso de la enseñanza de la Religión en la Escuela es un problema fundamental en naciones donde el pueblo

se distribuye entre varias religiones positivas, y puede ser un problema circunstancial de importancia en otras naciones, en las cuales, aun no profesándose por masas considerables más Religión que la católica, puede ésta tener en la política intervenciones que alteren lo sustancial del problema; pero, ¿en España? ¿Puede ser algo más que una estúpida superchería el atribuir semejante importancia en nuestro país a eso que en otros es una verdadera cuestión?

Y la prueba está en que, en la realidad, no existe semejante problema: que eso de la enseñanza de la Religión en las Escuelas públicas no es cosa que haya creado en la sociedad española la menor dificultad, ni causa por ende de ninguno de los males de que adolece nuestra instrucción primaria. Eso es una chifadura, una monomanía de los pedagogos de la Institución libre de enseñanza, que pretenden acapararlo todo, llevando a todas partes la perturbación.

Todos tenemos un poco de culpa, por fetichismo y por rutina, en que se hayan abierto a esa Escuela exótica no pocos cauces en la dirección de la acción cultural del Estado; pero, ¿es que ya van a llegar las bromas hasta el punto de entregarles también la paz pública, subordinando a un capricho, sin asomos de justificación en la realidad, el régimen de la Escuela?

La Escuela sin Dios y sin Patria funciona en España con una libertad en parte alguna superada. No hay grupo republicano, que pueda movilizar medio centenar de pesetas, que no tenga su Escuela laica, en el sentido que la palabra tiene entre nosotros. Basta que haya en un Ayuntamiento un republicano, o un socialista emprendedor, para que con fondos comunales sean sostenidas esas Escuelas. Disponen éstos de un grupo de apasionados que les hace ambiente, y que por mil medios, que no practica la Escuela oficial, les busca clientela. No sabemos de ninguna capital de mediana importancia donde no funcionen esos centros, que satisfacen con creces el afán de las pocas familias españolas enemigas de Dios y de su presencia en la Escuela. ¿Se va a tolerar al señor conde de Romanones lo que no se toleró a un ministro revolucionario; a saber: que todas las Escuelas se regulen por ese modelo, cuyos frutos pudimos saborear en 1909 en Barcelona.»

**ESPAÑA EN AFRICA**

Difícilmente en el transcurso de la historia podría encontrarse un tratado cuya laboriosa solución haya sido tan difícil y discutida como el que firmaron Francia y España sobre Marruecos.

Sus dilatados e inacabables trámites han durado ocho años.

Quería la vecina nación resolver el complejo problema de Marruecos prescindiendo de España, pero los hechos, con harta elocuencia, han venido a demostrar que no era factible el deseo de Francia y que nuestra nación representaba un factor importantísimo, que era indispensable tener en cuenta.

Ahora bien, nuestro Gobierno dando por sentado que las naciones den su asentimiento al convenio franco-español, con una actividad pasmosa, ha publicado el reglamento nombrando al Residente y especificando sus facultades.

Pero nuestro Residente, además de las facultades aludidas deberá tener en cuenta los tratados:

Francia-Marroquí de 30 de marzo de 1912.

Francia Alemán de 4 de noviembre de 1911.

Francia-Español de 27 de noviembre de 1912.

Declaración Franco Inglesa de 8 de abril de 1904 y el Acta de Algeciras.

Como a lógica consecuencia de los mismos, el Residente español para prestar su asistencia al Gobierno

Marroquí en nuestra zona de influencia, debe tener presente, en el orden administrativo.

Las facultades del Califa. (1)  
Los derechos, prerrogativas y privilegios del Banco del Estado de Marruecos. (2)

Los derechos y prerrogativas y privilegios a la Sociedad Internacional, Monopolio de Tabacos. (3)

En lo que al orden de relaciones internacionales se refiere deberá resignarse a los acuerdos del Convenio Franco-Marroquí (4) y al contenido de la carta de nuestro ministro de Estado y por consiguiente, a Francia queda reservado al monopolio de las relaciones diplomáticas con los Gobiernos extranjeros, de toda reclamación o cualquier incidente ocurrido, sea en la zona francesa o en la española.

Nuestro Residente en el orden económico será preciso que tenga en cuenta:

El Tratado Franco-Español artículo II que dice:

«El Gobierno Xerifiano no podrá ser llamado a participar en ningún concepto a los gastos de la zona española.»

Además según el segundo convenio Franco-Alemán (5) España no puede percibir ningún derecho de exportación sobre el mineral de hierro, ni tampoco ningún impuesto especial sobre su producción.

En el citado convenio Franco Alemán (6) consta que España debe respetar firmemente el principio de la libertad comercial en Marruecos y que por lo tanto no puede desigualar a nación alguna los derechos de Aduanas impuestos, ni tampoco no es lícito la promulgación de ordenanzas administrativas sobre pesos, medidas aforamientos etc. etc.

Finalmente, según el propio convenio, (7) España no puede emitir empréstito público o privado en nombre del Sultán, para atender a los gastos que ocasione nuestra intervención en la zona que nos corresponde, ni hacer concesión alguna, sin autorización previa del Gobierno francés.

Nuestro Residente General sujeto a las condiciones y cláusulas transcritas, deberá prestar sus funciones sin olvidarse que en lo referente a la cuestión judicial, sigue en vigor el convenio de Madrid de 3 de junio de 1880.

El tiempo nos dirá si nuestros hombres de Estado han obrado bien al no tener presente los acuerdos de los Congresos Africanistas celebrados.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

**MONUMENTO A MENEZES PELAYO**

Donativos recibidos por la Comisión en Tarragona

	Pesetas.
D. Antonio Llavería, canónigo,	5'00
Rvdo. P. Superior de los P. P. Cartujos de Tarragona,	10'00
Iltr. Sr. D. Francisco Catalá, Juez de instrucción de este partido,	10'00
Señor D. Enrique Andreu Vidal, Secretario judicial de este partido,	5'00
Señor D. Juan Grau y Montguí, Secretario judicial de este partido,	5'00
Señor D. Juan Noguera y Vilalta, Registrador de la propiedad de este partido,	25'00
Ilmo. Sr. D. Francisco García del Cid, Director del Banco de España en esta plaza,	25'00
	85'00

- (1) Tratado Franco-Español.—Art. 1.<sup>o</sup>
- (2) Tratado Franco-Español.—Art. 16.
- (3) Tratado Franco-Español.—Art. 17.
- (4) Tratado Franco-Marroquí.—Art. 5.<sup>o</sup>
- (5) Tratado Franco-Alemán.—Art. 5.<sup>o</sup>
- (6) Tratado Franco-Alemán.—Art. 4.<sup>o</sup>
- (7) Tratado Franco-Marroquí.—Art. 8.<sup>o</sup>

**EXTRANJERO**

**Centenario**  
Berlín.—En todo el Imperio se celebra el centenario de la guerra de la Independencia.

En el orden del día dirigido al ejército, el Emperador dice que los descendientes de los que gloriosamente combatieron, sabrán proteger, en caso necesario, el honor de Alemania contra quien intentara afrentarlo.

**Sufraga ta: incendiarias**

Londres.—Las sufragistas han incendiado los almacenes de la estación de Sanuderton, de la Compañía Great Western y Great-Central.

La estación de Crosley, de la línea Londres-Nort-Wertern ha sido también incendiada, creyéndose que las sufragistas han sido las autoras del fuego.

**El mensaje de la Corona**

Londres.—En el discurso del Trono, leído en la apertura de las Cámaras, se hace notar que las relaciones de Inglaterra con las potencias son amistosas.

Se habla también del fracaso de las negociaciones balcánicas, y de los deseos que sienten las potencias de impedir las hostilidades y conseguir la paz.

**Explosión.—Las sufragistas**

Londres.—En una fábrica de dinamita de Ayrohire ha ocurrido una violenta explosión. Hay seis muertos y siete heridos graves. Varias casas se derrumbaron.

La policía ha detenido a cinco sufragistas que querían entregar un mensaje al Rey Jorge durante el paso del cortejo real por las calles.

**El estado del Papa**

Roma, 10.—Esta tarde ha paseado Su Santidad por el Vaticano, encontrándose casi completamente restablecido.

**De la comisión de los Pirineos**

París.—El presidente de la delegación francesa en la comisión de los Pirineos, señor Blanchart de Forges, ha sido admitido a los derechos de retiro.

El señor Aynard, ministro plenipotenciario en Cetigné, ha sido nombrado presidente de la delegación francesa en la citada comisión.

**Contestando un mensaje**

Londres.—En la Cámara de los comunes se ha discutido la contestación al discurso de la Corona.

El jefe del gobierno ha declarado que las deliberaciones de los embaajadores en Londres tuvieron por resultado el acuerdo en dos puntos de importancia vital: la cuestión del litoral adriático se considera solucionada; el principio de la autonomía de Albania bajo la garantía de Europa ha sido aceptado por unanimidad; Turquía acepta la mediación de las potencias y se espera la respuesta de los aliados.

Rumania y Bulgaria están en vías de utilizar la mediación aludida para allanar las dificultades que las separan.

La acción de Inglaterra en todos estos asuntos, ha añadido el orador, ha sido la de trabajar por la paz, y seguirá obrando de igual suerte.

Ha declarado que las agrupaciones diplomáticas de las potencias no han sufrido alteración; que las relaciones de Inglaterra con Francia y Rusia siguen siendo cordiales, y que el único cambio digno de citarse es el robustecimiento de la cordialidad de relaciones entre los grupos de las potencias cuyos intereses están directamente afectados por las modificaciones de la situación y sin embargo cooperan activamente en la tarea de buscar las bases de un acuerdo general.

Trabajemos, ha dicho, sin prejuicios de acuerdo con Alemania.

**Calamidades**

Sydney.—Ha estallado violentísima tempestad que ha causado cuatro muertos.

Numerosas casas han quedado



poco menos que destruidas, y en los caminos los daños materiales son imoortantes.

Washington.— El gobierno tiene noticia de haber quedado destruida el sábado la población de Guajimiquilapa a causa de un terremoto y que son numerosos los muertos.

Londres.— A causa de la explosión de dinamita ocurrida en Aysoshire se han hundido numerosas casas próximas a la fábrica. Los inquilinos de aquéllas están consternadísimo por la catástrofe. Muchos de ellos han quedado sin abrigo. Las pérdidas son muy importantes.

Vervins.— Ha ocurrido una explosión en un cinematógrafo de la pequeña población de Montceau-le-Neuf. Han resultado 46 heridos, estando 40 de ellos en gravísimo estado.

Sentencia

París.— El tribunal de Comercio ha condenado a Rochette y al Banco Franco Español a reembolsar a 22 poseedores de títulos las sumas invertidas por éstos contra acciones de las diversas sociedades.

Audiencias

Londres.— El Rey ha recibido a los señores Churchill y ministro de la Guerra, enterándose de sus visitas a Francia y España.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a 0° y nivel del mar; Mañana 773.18 milim.—Id. tarde 770.02—Temperatura normal; 13.80.—Id. tarde, 14.60.—Idem máxima al sol, 19.50.—Id. a la sombra, 12.40.—Id. mínima reflector, 2.20.—Id. id. a la sombra, 7.80.—Oscilación 0.80.—Dirección del viento, S.O.—Id. tarde S. O.—Velocidad en 24 horas, 76.60 kilom.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado. Nubes cantidad: mañana, 0.00.—tarde, 0.00 clase: mañana, —.—Idem tarde, —.—Humedad relativa, mañana, 69; tarde, 70.—Evaporación, 0.40—Lluvia en 24 horas, 0.00.—Observaciones particulares.

La nueva diputación provincial estará compuesta por seis liberales, dos jaimistas, un conservador, un agricultor, seis republicanos, un regionalista y tres nacionalistas.

Al pié del puente llamado de la «Pedrera» fué encontrado ayer el cadáver de una mujer de unos sesenta años de edad, llamada Josefa Cabré.

Avisado el Juzgado de primera Instancia del hallazgo por el Guarda jurado señor Sabaté, personase aquel en el citado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver.

En Barcelona ha fallecido doña Rosa Escoté Bañal, viuda de Domenech, madre política de nuestro particular amigo el médico D. Francisco Cañellas.

A su hija doña María Domenech, al señor Cañellas y demás familia expresamos nuestro pesar, rogando a nuestros amigos una oración por la difunta.

En el despacho del señor Secretario del Ayuntamiento están a disposición del público las condiciones para la provisión mediante concurso, de la vacante de Arquitecto municipal de Irán.

Ayer se fijaron en todas las esquinas grandes carteles anunciando las próximas fiestas de aviación.

El «Orfeo Tarragonés» dará mañana en el «Mundial» el concierto que todos los años dedica a sus socios protectores.

Forma parte del programa la celebrada composición «La Nit de Nadal» que recientemente obtuvo inmenso éxito en Berlín. Será dirigida por su autor el eminente maestro Sr. Lamotte de Grignoa.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza de Tarragona D. José Piñol.

Por vez primera ayer efectuaron ejercicios militares en el campo de Marte, los soldados últimamente incorporados.

Anteayer fué mordido en Reus, por un perro forastero, con síntomas de rabia, la niña llamada Dolores Escardó.

El mismo can mordió también a un empleado de la estación del Norte, aunque la lesión no es de cuidado.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Preguntado el director general de Obras públicas señor Zorita sobre su posible nombramiento para el Gobierno civil de Barcelona, ha contestado que nada sabía.

BOLSIN DE TARRAGONA

Esca.—Cambio.—Cupones

—El gran Coñac FARO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

El inspector de higiene pecuaria ha dado de alta al ganado lanar de Vendrell, no habiéndose registrado ningún nuevo caso de viruela.

En el túnel de la vía férrea, cerca de Oropesa, (Castellón) se ha descubierto un alijo de tabaco.

Se había hecho allí un espacio subterráneo, practicado artificialmente en plena roca; apartada la piedra que cubría el subterráneo, encontróse una escalera, tallada en la propia roca, que conducía a un cuarto espacioso en donde había oculto tabaco en tan gran cantidad que ha habido necesidad de utilizar siete carros para transportarlo a la capital, suponiéndose su valor en 30,000 pesetas.

En La Vanguardia de ayer leemos la siguiente noticia que no deja de tener gracia: «Un individuo de unos 50 años se presentó ayer a la una de la madrugada en la calle de la Cadena, reclamando al dueño 45 pesetas que le adeudaba.

El dueño, según el citado individuo, lo sacó con malos modos del establecimiento y encima le hizo zotar.

Realmente es una forma algo original de pagar las facturas, pero hay que convenir que también es original el ir a cobrarlas a la una de la madrugada.»

Anteayer regresaron a Zaragoza los profesores y alumnos de la Escuela de Comercio de aquella capital, que han permanecido durante algunos días en Barcelona.

El Ayuntamiento de Cervera ha acordado hacer suyo el oficio de enseñanza por el concejal señor Hucá, en la sesión de clausura de la Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña celebrada recientemente en dicha población, de llevar la iniciativa para pedir al Gobierno, cuando la Unión de Viticultores indique la conveniencia, la realización de los extremos contenidos en las conclusiones aprobadas en la citada Asamblea. El presidente de la Unión de Viticultores señor Puig de la Bellacasa recibió una comunicación del alcalde de Cervera dándole cuenta del acuerdo adoptado por dicho Consistorio.

Por el ministerio del ramo se ha resuelto que el crédito de 37,000 pesetas que figura en el capítulo II, artículo segundo del vigente presupuesto para remuneración del personal auxiliar destinado a las nuevas enseñanzas en las Escuelas de Comercio, se aplicará exclusivamente a la creación de dos plazas en cada uno de los indicados centros de profesores auxiliares de las clases de Dibujo y Caligrafía y de Taquigrafía y Mecanografía, cargos que se proveerán en propiedad por oposición.

Se ha hispueste que los jefes de los cuerpos y dependencias manifiesten con urgencia a los generales jefes de las secciones respectivas del ministerio de la Guerra si existe alguna circunstancia especial de carácter personal que a su juicio pudiera impedir el ascenso a brigada de alguno o varios de los sargentos acogidos a la nueva ley de 15 de julio de 1912 y en condiciones de ser ascendidos según el art. 1.º transitorio de la misma ley.

Leemos en un diario de Barcelona: «La Asociación de Repatriados licenciados retirados del Ejército y Armada ruega a los individuos que hayan servido en Ultramar, y a las familias de los que murieron en las campañas de Cuba y Filipinas, así como a cuantos se crean con derecho a percibir alcances o tengan abonados pendientes de cobro, se sirvan pasar por la Casa del Pueblo (calle de Aragón, chafarín a la de Casanova), a la brevedad posible, y asistir el domingo próximo, a las diez de la mañana, a la reunión general que en aquel local tendrá dicha Asociación para tratar del cobro de los alcances de los individuos y clases de tropa que hubiesen devengado en Ultramar, sin retribución de descuentos.»

El Jurado de la VII Exposición Internacional de Artistas Italianos que el día 1.º del mes actual se inauguró en Florencia, ha admitido definitivamente las obras pictóricas de nuestros paisanos señores Molas, Carbó, Ferrán y Vázquez.

El resultado de las últimas elecciones dejará la nueva Diputación de Barcelona constituida con 22 votos de las derechas contra cinco de los republicanos.

Como se anticipó, los lerrouxistas han sufrido una tremenda derrote, que no esperaban, por cuanto tenían preparadas en la Casa del Pueblo luminaciones y fiestas para celebrar el triunfo.

La Unión de Viticultores de Cataluña tiene el proyecto de publicar unas circulares pidiendo al público su cooperación para perseguir el fraude de los vinos y especialmente evitar que el fraude se haga momentos antes de entregar el vino al consumidor.

En Barcelona aumenta el entusiasmo por el meeting que se celebrará hoy en el Fomento de Cultura para protestar contra los propósitos del Gobierno respecto a la enseñanza del Catecismo.

Tomarán parte en él los siguientes oradores: D. Luis Jover, D. Pelayo Vidal de Llobatera, D. Manuel Carrasco y D. Enrique Laplana.

El Boletín Agrícola de la región de Cataluña correspondiente al mes de febrero publica el siguiente estado general de los campos y cosechas:

Provincia de Tarragona.—Las últimas lluvias han animado bastante el decaído espíritu de la clase agrícola. Las aguas, sin embargo, han sido escasas en comparación con las que hacen falta para poder tener completa confianza; pero de todos modos el aspecto de los sembrados, así como del arbolado, ha variado muchísimo.

El periodo de floración del almendro ha terminado, presentando los árboles un ligero carácter vegetativo, que hace que se tenga fundadas esperanzas para la época de la recolección.

En cuanto a los olivos, la poca humedad que ha reinado, ha sido muy provechosa para que la floración se haga en condiciones benéficas.

La mayoría de comerciantes vinícolas de Reus están decididos a ingresar en la Federación vitícola que ha de organizarse en el Noroeste de España.

El Comandante de Marina de Palma ha recibido una comunicación del aviador francés Mr. Zeguín anunciándole que a mediados de mes realizará un vuelo entre Marsella y Argel a bordo de su hidroplano, haciendo escala en Alcudia.

Pide que se le preparen auxilios por si acaso fuesen necesarios.

—MAQUINA DE ESCRIBIR «ADLER», último modelo, nueva, se vende por 550 pesetas.

Exposición de la misma Conde de Rius (estanco).

Procedente de América ha llegado a Tortosa el Rdo. P. Vivas.

—Se encuentra también en dicha unidad D. Francisco Vázquez, Canónigo de esta Metropolitana.

Trátase de poner en circulación un sello de Correos, voluntario, de cinco céntimos, cuyo objeto es allegar recursos para fomento de la Agricultura.

Es probable que en la reunión que celebrará dentro de pocos días en París el Consejo de Administración de la Compañía de M. a Z. y a A. se acuerde la construcción de la doble vía entre Barcelona y Granollers, Mataró y Empalme y Emoalme y Gerona, y reducir en dos horas el viaje entre Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Los «Exploradores tarraconenses»

Segunda excursión

A las 14.30 del domingo, 9 de los corrientes, nos reunimos, según previamente estaba indicado, junto al monumento a Roger de Lauria, los dos grupos de «Exploradores tarraconenses» con objeto de verificar la segunda excursión, cuyo plan era ir hasta el caserío de Molnás, y durante la marcha y el estacionamiento en aquél, practicar algunas pruebas conducentes para estar en condiciones de ser examinado y ascender al palo de explorador de 2.º. Al emprender la marcha fuimos despedidos por el Capitán Sr. Martínez Sansón, quien nos manifestó que «nada profundamente no poder acompañarnos en atención a que estaba ocupado en el cuartel con los nuevos reclutas.

La excursión fué dirigida por el estuquista e inteligente profesor del Instituto D. Francisco de Cidón, a quien auxilió voluntariamente el ilustrado Teniente D. Ricardo Pujol; y al cuidado de ambos hicimos las siguientes pruebas.

Durante el tránsito hubimos de recorrer dos kilómetros a pie y paso ordinario en quince minutos, con tan buen resultado que pasamos de ese límite hiciéndolo en doce, sin cansancio ni fatiga. Después dicho señor Pujol nos fué dando, en la marcha, una ligera explicación del funcionamiento de la brújula; y a la llegada al pueblo, nos enseñó prácticamente el manejo de las banderas en el telegrafo de señales, estableciéndose dos estaciones, una dirigida por él y otra por el que suscribe (José Alonso) primeramente, y después otra estación entre las patrullas Miguel Malé y Genaro Casas.

Cuando estábamos en este ensayo, se presentó en un carruaje la dignísima primera autoridad militar, General Palanca, y el Sr. Cidón nos hizo formar, dirigiéndonos aquel señor un carrilón o sainado.

También nos visitaron el Presidente del Comité Sr. Castellarnau y el socio Dr. D. Luis Soler, con sus respectivas familias; y durante estas visitas correspondió la hora de la merienda, la cual se hizo en amor y compañía, y siguiendo, después de ella, las prevenciones que se nos habían enseñado el primer día.

HIMALAYA EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA Marca registrada GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES Pedido en cafés, fondas y colmados Indicado para bodas, bautizos y banquetes

KIOSCOS JUAN MUNTE RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán. También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vadé Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo» de La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia. Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

ATLANTIDA El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C. PEDIDO EN TODAS PARTES

A las 17.15 emprendidos el regreso a la ciudad, haciendo la marcha dirigida por el Sr. Cidón con orden y método, y muy satisfechos y cada vez más entusiasmados de pertenecer a esta Institución tan útil a la juventud, llegando al punto de partida a las 18.30, y siendo despedidos por los señores Cidón, Pujol y el Capitán Sr. Martínez, que había salido a encontrarnos, junto con el Sr. Rodríguez, padre de un «explorador» JOSÉ Y ALEJANDRO ALONSO DE MEDINA

Santa Misión en Montblanch

La asistencia a los actos de la Misión ha ido cada día en aumento llegando el domingo a tal punto la afluencia de gente, que antes de emprenderse el sermón no era posible penetrar en el templo. Las personas ancianas, que recuerdan la Misión que se dió en esta villa hace 34 años, dicen que desde aquella fecha no habían visto tanto movimiento religioso, ni tanta concurrencia a la Iglesia: hubo necesidad de que la gente ocupase también el presbiterio y gradas del altar: no se puede describir el maravilloso efecto que producía tan sorprendente espectáculo.

Los actos de dicho día formarán época en los anales de esta villa; su impresión no se borrará jamás de la memoria de los que la presenciaron. Por la mañana se celebró la Comunion general para los niños menores de 14 años, que en número casi de 400 se acercaron a recibir el pan de los Angeles, y junto con las otras personas que comulgaron, hicieron pasar de 600 las comuniones que se distribuyeron. Por la tarde se hizo la procesión de los niños desde la Iglesia de Santa María al Santuario de la Virgen de la Sierra, a donde acudieron todos los alumnos de los colegios públicos y particulares con sus respectivos maestros y maestras, llevando cada colegio su correspondiente estandarte y cantando hermosos himnos alternando con los acordes de la música. En la Iglesia de la Sierra el P. Molné, de esta villa, pronunció un breve sermón alusivo al acto, que conmovió al numeroso auditorio. De regreso hicieron los niños la renovación de las promesas del Bautismo, y acto seguido el P. Font predicó el sermón de Misión que fué escuchado por miles de fieles.

Gracias a Dios van siguiendo todos los actos con una asistencia y entusiasmo que han superado las esperanzas de los mas optimistas, y que hacen augurar que será de grandes resultados la Santa Misión en esta villa.

El Corresponsal.

NACIONALES Mitin contra las orientaciones del gobierno En el local del periódico El Correo Español celebrarán los jaimistas el próximo jueves un mitin de protesta contra los propósitos del gobierno de declarar voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas. El resultado de las elecciones Del resultado de las elecciones se han fa-

licitado en el ministerio de la Gobernación, los siguientes datos:

Liberales, 206; conservadores, 122; republicanos, 27; jaimistas 15; integristas, 5; regionalistas, 13; nacionalistas catalanes, 4; nacionalistas vascos, 4; independentes, 5, y socialistas, 1. Total, 402

Peticion de un Arzobispo

El Sr. Arzobispo de Sevilla ha dirigido al conde de Romanones un documento en que dice que los padres de familia de su archidiócesis le han suplicado ruegue al jefe del gobierno que desista de su propósito contrario a los derechos de la Iglesia, a las leyes concordadas, a la Constitución y a la conciencia de la mayoría de los españoles.

El hecho de permitir, añade, la difusión de las ideas del ateísmo, protestantes, laicos o neutras, dejando en libertad la enseñanza del Catecismo, es decir, no haciéndola obligatoria, es pretender preparar el ateísmo en todos los órdenes de la vida nacional, y como consecuencia la pérdida de la fé católica.

Ha llegado a Madrid el representante francés señor Dupeirat, y como se encuentra ya allí el representante inglés, podían empezar las conversaciones sobre la neutralización de Tánger.

Ha salido de Valencia el capitán general, señor Echagüe, y su esposa. El despedido fué un desbordamiento de entusiasmo. Aparte de las autoridades, de los generales y del elemento oficial, cuanto vale o representa Valencia, acudió a la estación, tributándole una despedida entusiasta.

El nuevo capitán general, señor García Aldave, llegará dentro de breves días.

La comisión organizadora de la Liga de la clase media contribuyente, que ha nacido en Madrid como consecuencia del mitin celebrado en el frontón Central, se reunió para redactar los estatutos.

En principio se acordó que la Liga no tenga carácter político y que pueda pertenecer a ella todos los que paguen contribución, ya sea al Estado, a la provincia o al municipio, considerándose como tales también los empleados que sufren descuento en sus sueldos.

Ayer se reunieron las señoras católicas de Madrid presididas por la marquesa de Aguilera Fuente, presidenta de las escuelas católicas, para protestar del proyecto del Gobierno relativo a la enseñanza religiosa y pedir que continúe siendo obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

El Consejo de Estado ha despachado, entre otros asuntos, el referente al pago de indemnizaciones a los armadores de dos buques españoles que fueron apresados por los buques norteamericanos durante la guerra con aquella nación.

El dictamen del Consejo de Estado es favorable al pago de la indemnización. El señor Urzáiz ha formulado voto particular.

En la primera semana del corriente mes la recaudación de Aduanas acusa un aumento de 2.444.754 pesetas, comparada con la de igual espacio de tiempo del año anterior.

Probablemente el día 24 marchará don Alfonso a Alicante, donde permanecerá dos o tres días para presenciar las regatas que se celebrarán en aquel puerto.



El conde de Romanones ha dirigido al Comité de Amistades Francésas la carta siguiente, en contestación a la carta abierta, que con la firma de Henri Coulon y René Chavagnes, le envió la asociación al día siguiente de la firma del tratado hispano-francés:

«Señores: Acuso recibo del mensaje que se han dignado ustedes dirigirme, y cuyo contenido examinaré detenidamente. Por de pronto, debo limitarme a decirles, respondiendo a los conceptos que manifestan, que es muy ferviente mi deseo de ver fortalecidos todavía más los lazos de afecto e interés que unen a las dos gloriosas naciones, ya ligadas por tantas afinidades de raza, y cuyos nombres deben ir eternamente unidos en la historia de la civilización.»

El ministro de la Gobernación ha encargado al escultor señor Benlliure un busto de Canalejas para colocarlo en el salón del Ministerio, junto a la mesa en donde fué colocado su cadáver momentos después del asesinato.

**Mal de este siglo**

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios, que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por alta enervación, que hemos prodigado; el SURMENAJE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo. Unos frascos de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD bastan para evitarla o curarla. Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER**

**Nacidos.**—Teresa Miró Serra, María Molina Lopez, Juan Vilar Caballero, Juan Navarrete Ferré.

**Fallecidos.**—Manuel Mas Cucurull, Pescadería, 1, (73 años).—Pascual Ubeda Jaime, Abad, 4, (meses).—Antonia Sanromá Alegret, Nao, 24, (77 años).

**Matrimonios.**—Enrique Manuel Roca con María Nogués March.

**COMANDANCIA DE MARINA**

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Madrid, 11 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina

Persiste hacia las Canarias una borrasca. Hay mar gruesa en las costas británicas, en las de G-Heia, Portugal y en el Estrecho de Gibraltar. Es probable continúe el Levante en el Estrecho.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Cete v. «Pedro Pi», de 734 ts., c. Zaragoza, con bocoyes vacíos; consignado a Román Musolas.

**Despachadas**  
Para Liverpool y esc. v. «Serra», con cargo general.  
Para Sevilla v. «Reading», con lastre.  
Para Burriana v. «Cardifian», con lastre.

**RIGOBERTO SEDÓ PAMIES**

MÉDICO CIRUJANO  
Enfermedades de los niños, mujer, partos y secretas.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 45, 1.º**  
De 3 a 5 y de 8 a 9 noche.

Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1. TARRAGONA.

**SE VENDE**

Por cesantarse su dueño un establecimiento con o sin géneros, situados en punto céntrico de esta ciudad.  
Informarán: R. de San Juan, 35, 3.º, 1.º

**COLOCACION**

Se desea una persona práctica en trabajos de escritorio Médicas pretensiones. Dirigirse a la Administración de este diario, de 6 a 8 tarde

**Automóviles**

«Hispano-Suiza»  
Ex profeso para carreteras españolas.  
¡Son los mejores!  
Agentes en esta provincia: Masden y C.º  
Unión, 32.—Tarragona.

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de valores al contado y a plazo.  
Negociación de toda clase de cupones.  
Ordenes de Bolsa.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.  
Seguros de cambio.  
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.  
Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.  
Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.  
Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

**CLÍNICA DENTAL**

DR. **FULGENCIO AGUSTÍ ALBU**  
**UNIÓN 44 PRINCIPAL**  
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.  
Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones  
Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.  
Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.  
**Unión, 44, pral.—Tarragona**

**HORARIO**

Y COMBINACIONES DE LOS TRENES DE M. Z. Y A.

**SALIDAS DE ESTA**

Tren 974, mercancías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 2 h. 24 m., admite viajeros de 3.ª clase hasta Barcelona, en donde debe llegar a las 7 h. 19 m.

Tren 902, correo. Pasa por línea Villanueva, procedente de Valencia, sale a las 5 h. 6 m., admite viajeros de las tres clases, en San Vicente se puede cambiar para la línea de Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 8 h. 12 m.

Tren 906, ligero. Pasa por Villanueva, sale a las 7 h. 5 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Reus, Valls y Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 9 h. 44 m.

Tren 908, mensajerías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 7 h. 32 m., admite viajeros de 3.ª clase, debe llegar a Barcelona a las 11 h. 22 m. Esperando en San Vicente 1 h. 23 m. se puede tomar el rápido para Madrid.

Tren 924, ligero. Pasa por línea Vilafranca sale a las 14 h. 47 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Villanueva y Valls, debe llegar a Barcelona a las 17 h. 56 m.

Tren 926, expreso. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 16 h. 18 m., admite viajeros de 1.ª y 3.ª clase para San Vicente, Villanueva, Sitges y Barcelona, en donde debe llegar a las 18 h. 11 m. Esperando 1 h. 15 m. en San Vicente se puede tomar tren para las líneas de Reus y Vilafranca.

Tren 938, mixto. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 19 h. 40 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase en San Vicente tiene combinación para la línea de Valls, debe llegar a Barcelona a las 22 h. 58 m. Esperando en San Vicente 47 m. se puede tomar el expreso de lujo para Madrid.

**PARA EL REGRESO A ESTA**

Tren 901, mixto. Pasa por línea Vilafranca, sale de Barcelona a las 4 h. 30 m. y a las 5 h. 50 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a esta a las 8 h. 28 m., en San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, R-us, Valls y Villanueva. Continúa a Valencia

Tren 911, expreso. Pasa por Villanueva, sale de Barcelona a las 8 h. 23 m. para llegar a esta a las 10 h. 48 m. Continúa a Valencia.

Tren 909, ligero. Pasa por Vilafranca, sale de Barcelona a las 8 h. 42 m. y a las 9 h. 23 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a esta a las 11 h. 59 m. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas de Reus, Valls y Villanueva.

Tren 981, mercancías. En San Vicente toma los viajeros de 3.ª clase que han salido de Barcelona a las 12 h. 30 m. por Vilafranca, y a las 13 h. 5 m. por Villanueva, para llegar a esta a las 16 h. 13 m. además también conduce los viajeros de la misma clase de las líneas Reus y Valls.

Tren 933, ligero. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 18 h. 24 m., debe llegar a esta a las 21 h. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Vilafranca.

Tren 939, correo. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 20 h. 5 m., para llegar a esta a las 23 h. Si el rápido procedente de Madrid circula sin retraso, en San Vicente pueden cambiar los viajeros que vengán a esta. Continúa a Valencia.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 11.

Interior contado...	84.20	84.27
fin de mes...	84.20	84.27
fin próximo...	84.20	84.27
Amortizable 5 por 100...	101.00	99.60
4 por 100...	101.00	99.60
Acciones Banco de España...	451.00	451.00
Arrendataría de Tabacos...	291.00	291.00
Francos...		
Libras...		

**Cambios de Barcelona del día 11**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días vista...	26.89	dinero
Id. cheque...	27.39	papel
Paris cheque...	8.45	

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

Duda Interior 4 p. 100 fin mes...	84.25	84.27
Id. amortizable 5 p. 100 id.	000.00	000.00
Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100.		

**OBLIGACIONES CONTADO**

Segovias 4 por 100...	93.75	94.60
Huesca Camfranch 4 por 100...	92.65	92.85
Juan Abadesas...	79.50	79.75
T. B. y F. 2 1/4 por 100...	55.75	55.85
M. Z. y A. 5 por 100 serie A...	105.00	105.50
4 1/2...	101.50	102.00
4...	92.25	92.50
Mad. Bar. Reus Roda...	54.00	54.75
Almansa 3 por 100 adhe...	75.75	76.00
M. Z. Oranise...	48.50	49.00
prioridad H...	76.00	77.00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie...	101.50	102.00
3.ª...	91.50	92.00
Tranvias 4 por 100...	96.00	96.50
Barcelona de electricidad por 100...	97.00	97.50
Idem 4 por 100...	89.50	90.00
C.ª Transatlántica...	93.25	94.75
Tabacos Filipinas 4 1/2 id...	100.50	101.00
Azucareras...		

**ACCIONES FIN MES**

Crensas...		
Andaluces...		
Colonial...		
Norte...	523.00	523.25
Alicante...	492.75	493.00

**Banco de Valls.—Tarragona**

Cotización del 12 de marzo de 1913.

**Efectos públicos**

Duda Interior al contado 4 %	84.90
Id. amortizable al id. 5 %	101.30
Id. id. al id. 4 %	00.00

**Obligaciones**

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A.	103.25	103.75
Id. id. Serie B.	103.25	103.75
Acciones Banco de Valls.	26.00	26.50

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días vista...	26.89	
Id. cheque...	27.10	27.39
Paris 90 días vista...	7.15	
Id. cheque...	8.20	8.45
Alemania bancaria 90 d. vista	131.40	
Id. id. cheque. 5 1/2 %	133.35	131.05
Brusela y Amberes...	7.40	8.05
Ginebra y Zurich...	7.60	8.25

**TELEGRAMAS**

Madrid, 11.

**«El Debate»**

Inserta una carta del cardenal Aguirre, primado de Toledo, diciendo que urge que los católicos despierten y hagan saber que el pueblo español no quiere abandonar su enseñanza tradicional que es la católica.

**La ley de Asociaciones**

Refiere un periódico que el conde de Romanones manifestó anoche que cree que no tropezará con grandes dificultades para aprobar en las Cortes la ley de Asociaciones.

**El jefe del Gobierno**

El conde de Romanones ha dicho hoy a los periodistas lo siguiente: A las ocho de la mañana he recibido la visita del general Gomez Jordana, quien esta noche marchará para regresar a Melilla. Me ha comunicado que la crisis obrera de Melilla se ha acentuado, según noticias que ha recibido.

**El conde de Romanones**

Yo he recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Melilla, diciendo que 500 obreros carecen de trabajo en aquella población.

**Cierre Bolsin**

Interior 4 por 100 fin mes, 00.00  
Interior 4 por 100 fin próximo, 00.00  
Acciones Norte, 104.75  
Acciones Alicante 98.60  
Andaluces, 00.00  
Orensas, 100.00  
Rios, 00.00

**Extranjero**

**Don Alfonso a Paris**  
Paris.—Dice «Le Petit Journal» que en breve irá el Rey de España a Paris para imponer el toison de oro al presidente de la República Mr. Poincaré.

**Congreso Eucarístico de Malta**

Paris.—Activanse los preparativos

**DOÑA AMELIA PEREZ PONS**  
FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1912  
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebraron de seis a once, mañana jueves, 13 del corriente, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su hermana Concepción Perez Pons, hermana política, (ausente) tíos, primos, sobrinos, y demás parientes, suplican a tengan presente en sus oraciones, y agradecerán la asistencia a alguna de las misas.

Tarragona, 12 de Marzo de 1913.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fóforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

**TARRAGONA, Mayor, 14**

**del Congreso Eucarístico de Malta.**

Un navio británico conducirá al Cardenal Legado Mons. Ferrara.

El Gobierno de la isla tendrá representación oficial en todos los actos del Congreso.

Se ha desmentido el rumor referente al mal estado sanitario de la isla, siendo por el contrario excelente, y no habiéndose pensado en transferir la fecha del Congreso.

El Presidente del Comité de estudiantes católicos de Malta ha hecho un llamamiento a todos los escolares para que concurren al Congreso, premiéndoles toda clase de facilidades.

**Misión terminada**

Londres.—Telegráficamente al «Daily Telegraph» desde Atenas que con la toma de Janina los griegos dan por terminada su misión en la guerra balcánica.

**Toma de Paramitria**

Atenas.—Un destacamento griego ha tomado Paramitria.

**Entusiasmo**

En la isla de Chio hubo gran entusiasmo al conocerse la noticia de la toma de Janina.

**Refuerzos**

Belgrado.—Han sido enviados a Scutari 5.000 hombres para reforzar el ejército sitiador.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Las señoras católicas**

A las cuatro de la tarde un nutrido grupo de señoras se dirigió en imponente manifestación al domicilio de la Duquesa de Luna. El aspecto de la calle y adyacentes era imponente. Las autoridades habían tomado precauciones que como es natural, resultaron innecesarias.

**La comisión informo**

La comisión informo a la Duquesa del mensaje que dirigen al Conde de Romanones leyendolo desde el balcón la Presidenta siendo ovacionada.

**La protesta de las señoras católicas**

La protesta de las señoras católicas ha sido solemne. El palacio de la Duquesa de Luna, antes de las cuatro de la tarde, hora fijada para la lectura del mensaje, estaba lleno de bote en bote. El salón y dependencia aparecían materialmente atestados. El jardín lo llenaba la multitud de señoras.

**La Marquesa de Comillas desde el salón de actos leyó el mensaje**

Si se expone en dicho documento la

**del Congreso Eucarístico de Malta.**

Un navio británico conducirá al Cardenal Legado Mons. Ferrara.

El Gobierno de la isla tendrá representación oficial en todos los actos del Congreso.

Se ha desmentido el rumor referente al mal estado sanitario de la isla, siendo por el contrario excelente, y no habiéndose pensado en transferir la fecha del Congreso.

El Presidente del Comité de estudiantes católicos de Malta ha hecho un llamamiento a todos los escolares para que concurren al Congreso, premiéndoles toda clase de facilidades.

**Misión terminada**

Londres.—Telegráficamente al «Daily Telegraph» desde Atenas que con la toma de Janina los griegos dan por terminada su misión en la guerra balcánica.

**Toma de Paramitria**

Atenas.—Un destacamento griego ha tomado Paramitria.

**Entusiasmo**

En la isla de Chio hubo gran entusiasmo al conocerse la noticia de la toma de Janina.

**Refuerzos**

Belgrado.—Han sido enviados a Scutari 5.000 hombres para reforzar el ejército sitiador.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Las señoras católicas**

A las cuatro de la tarde un nutrido grupo de señoras se dirigió en imponente manifestación al domicilio de la Duquesa de Luna. El aspecto de la calle y adyacentes era imponente. Las autoridades habían tomado precauciones que como es natural, resultaron innecesarias.

**La comisión informo**

La comisión informo a la Duquesa del mensaje que dirigen al Conde de Romanones leyendolo desde el balcón la Presidenta siendo ovacionada.

**La protesta de las señoras católicas**

La protesta de las señoras católicas ha sido solemne. El palacio de la Duquesa de Luna, antes de las cuatro de la tarde, hora fijada para la lectura del mensaje, estaba lleno de bote en bote. El salón y dependencia aparecían materialmente atestados. El jardín lo llenaba la multitud de señoras.

**La Marquesa de Comillas desde el salón de actos leyó el mensaje**

Si se expone en dicho documento la



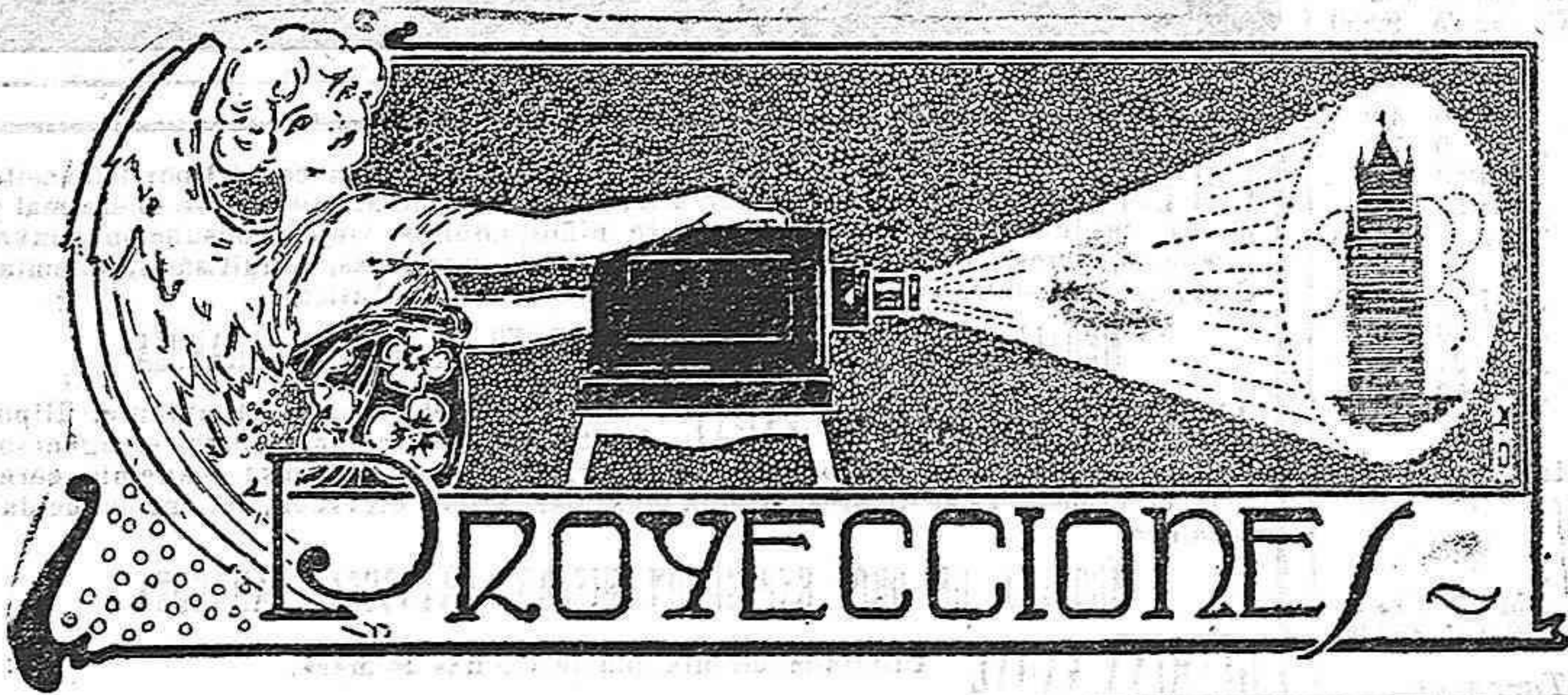
protesta de las señoras católicas en términos claros, concisos y contundentes. Fué apiadidísima su lectura. A petición de las señoras que ocupaban los jardines de pa acio abriéronse los balcones que dan a ellas y se leyó el mensaje desde el mismo. Se nombró una comisión compuesta de 35 señoras para que mañana hagan entrega de dicho mensaje al Conde de Romanones. Las reunidas enviaron al Pontífice el siguiente telegrama: «Reunidas las señoras católicas de Madrid en unión de todas las de España, armadas de que pueda dejar de hacerse obligatoria la enseñanza del catecismo en las Escuelas primarias, renuevan su filial adhesión a Vuestra Santidad y piden la bendición apostólica.» El acto ha sido brillantísimo, su-

perado en grandiosidad y número a los verificados hace años en casa de la Duquesa de Bailen. El domingo se verificará un mitin en el fronton Central, en el que hablarán el señor Silió, por los conservadores; el señor Requejo, por los jóvenes independientes, el señor Larramendi, por los carlistas. El viernes en la cripta de la Iglesia de la Almudena se celebrarán solemnes rogativas a la que asistirán todas las señoras que constituyen la comisión que ha organizado el acto del mensaje de protesta.

**De Barcelona**  
**La Enseñanza católica**  
Se ha constituido la Federación de juntas para la defensa de la Enseñanza católica acordando emprender una campaña energica contra aque-

llas disposiciones que tienden a des-cristianizar la enseñanza. Ayer expidieron los siguientes telegramas: «Roma Vaticano. Cardenal Merry del Val.—Al constituirse Federación de juntas para la defensa de la Enseñanza católica, tributan homenaje adhesión incondicional Sumo Pontífice e imploran bendición en la campaña energética y constante contra propósitos anunciados Gobierno de supresión catecismo en las escuelas.—Presidente, La Plana». «Presidentes Consejo de ministros.—Madrid.—Al constituirse Federación de juntas para la defensa de la Enseñanza católica protestan supresión Enseñanza obligatoria catecismo escuelas nacionales por vulnerar concordato y ley instrucción pública no

pudiendo publicarse ley sin consultar Cortes.—Presidente, La Plana.» En el Fomento de cultura se celebrará mañana un mitin organizado por la Liga de señoras para la Acción católica en defensa de la doctrina cristiana, habiendo dirigido telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio para el Rey y para el conde de Romanones protestando de que se intente des-cristianizar la primera enseñanza las siguientes entidades: Por El Ropero de la Sagrada Familia.—La presidenta, A Calafell de Adres.—Las juntas directivas y socias de la Preservación de la Fe, de que es presidenta honoraria la Reina y en nombre de 16 escuelas que sostienen sin subvención oficial alguna. Lo firma la marquesa viuda de Juliá y Amanda Casafont y de Obregón y El Centro Católico de San Baudilio de Llobregat que cuenta más de 600 socios. **El servicio telefónico**  
La Cámara industrial ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación solicitando rebaja del servicio telefónico, creyéndose que las gestiones que a tal efecto hay entabladas tendrán buen resultado. **PRENSA ASOCIADA.**  
Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.



# PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterol, 69, quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. **NOTA.**—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,”**  
MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER R. BOQUERAS  
Aprobat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
— Preu: 25 centims —

**Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús**  
REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ  
PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY  
Lo MISSATGER té per fi, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escrits ascetics, mistics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materics predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.  
32 planes de folletó de les Obres complertes del  
Ilm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages  
Bisbe de Vic  
Pastorals: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Ascetiques vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.  
Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'ls suscriptors d'enguany.  
Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.ª  
Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Misimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

**Miguel Melendres Clara**  
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES  
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.  
Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 12 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cornuá el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**  
(CASA DE LA BUENA PRENSA)  
Fundado en 1895  
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID  
**OBRA DEL PATRONATO**  
I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.  
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.  
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.  
IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».  
V. «La Cultura Popular» y «Pan y Café».—Publicaciones para el pueblo; ia más económica de España.  
Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Bando de Castellar, núm. 35 2.ª, 1.ª

**ANUNCIOS EN “LA CRUZ”**

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 8
En 2.ª id.	a 0'25 id. id. id.
En la Sección oficial	a 0'20 id. id. id.
En 3.ª plana	a 0'15 id. id. id.
En 4.ª id.	a 0'07 id. id. id.

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones, previo el pago de su importe.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.	
En tercera plana:	
Toda la plana.	100'00 ptas.
1/2 de . . . . .	50'00
1/3 de . . . . .	37'50
1/4 de . . . . .	25'00
Esqueles a tres columnas 19 x 8 cm.	15'00
id. a dos id. 12 x 8 id.	10'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de la tercera.

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.